


JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 17 de junio de 2026	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

En uso de las facultades conferidas por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, dispongo la Convocatoria de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, el día 17 de junio de 2026, a las 18:00 horas, que tendrá lugar en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios sito en C/ Menippo s/n de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 28 de mayo de 2026.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES
- 4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
 - 4.1 Pregunta del grupo PSOE relativa a la posible sustitución de las adelfas de las medianas de la Avda. de Kansas City.
 - 4.2 Pregunta del grupo PSOE en relación con la falta de elementos en la zona de esparcimiento canino de Villas de Cuba-Fuerte de Navidad.
- 5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES
 - 6.1 Propuesta del grupo PODEMOS e IZQUIERDA UNIDA para que se realice estudio de viabilidad técnica y en su caso, posterior construcción de pistas de petanca en espacios públicos, en las proximidades del Centro Cívico San Pablo.

Código Seguro De Verificación	wljmJ3T+DY3syxKbixzUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	12/06/2026 14:19:23	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wljmJ3T+DY3syxKbixzUg==			

6.2 Propuesta del grupo PODEMOS e IZQUIERDA UNIDA para la mejora del entorno urbano mediante la realización de diversas actuaciones en la zona situada en la Avda. de la Soleá, a la altura de la Iglesia del Pilar y la parada de autobús número 21.

6.3 Propuesta del grupo PP para nominar en la barriada Santa Clara, la vía situada entre las calles Álar Núñez Cabeza de Vaca y Antioquía, lindando con el conjunto residencial Jardín 27 y el colegio San Pelayo, como "Calle Felipe de Neve".

6.4 Propuesta del grupo PP para nominar en la barriada Santa Clara, la vía perpendicular a las calles Salto de Alvarado y Juan de Mendoza Luna, paralela a Antón de Alaminos y lindando con el colegio San Agustín, como "Calle San Agustín de la Florida".

6.5 Propuesta del grupo PSOE para la adopción de medidas para adaptar el espacio urbano de nuestros barrios al cambio climático.


6.6 Propuesta del grupo PSOE para apoyar la petición de la A.VV. El Triángulo ante el comienzo de las obras de EMASESA en la calle Francisco de Ariño.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
LA SECRETARIA DEL CONSEJO
(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)
La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa
Fdo. : María de la Montaña Huete Matas

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	wljmJj3T+DY3syxKbixzUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de la Montaña Huete Matas	Firmado	12/06/2026 14:19:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wljmJj3T+DY3syxKbixzUg==			